PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona un mes, 6 reales, 3 meses. . . 15
Resto de España y Portugal, 3 meses. . 16
Cuba y Puerto-Rico, semestre, 5 pesos. en oro, un año, 8 id.
Francia, trimestre, 20 rs. semestre. . . 55
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado. La correspondencia al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMINISTRACION
En la Imprenta de este periódico.

LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

ANUNCIOS.

A los suscritores, por años, á medio real línea en la cuarta plana y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 rs. en adelante. Comunicados y remitidos, de 1'50 á 20 rs. línea á juicio de esta Administracion. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó no, no se devuelve ningun original.

Número suelto, 10 céntimos.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

OBSERVACIONES METEREOLOGÍCAS

uministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral

—Dia 19 *Tiempo medio á mediodia verdadero* 11 *hs.* 45 *ms.* 22 s

TERMOMETRO — mín.	máx.	med.	Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO. — Dirección	Intensid.	Lluvia en mjm.
5	15	10	756	88	Cubierto.	E.	Brisa.	16

OBSERVACIONES.—

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de hoy, 17, publica una circular del Ministerio de Gobernacion, encaminada á procurar el cumplimiento de lo determinado en el apartado II, art. 73 del Reglamento de Sanidad marítima, referente al reconocimiento de carnes y grasas de cerdo que procedan de los Estados Unidos de América y Alemania, y al efecto se ordena la observancia de las reglas siguientes:

1.ª Continua vigente la prohibicion establecida por reales órdenes de 28 de Febrero y 10 de Julio de 1880 de introducir en la Península é islas adyacentes grasas procedentes de los Estados Unidos de América que no hayan sido obtenidas por fusion.

2.ª Las carnes de cerdo procedentes de los Estados Unidos de América y de Alemania, serán sometidas á un riguroso y microscópico reconocimiento, que se practicará por los directores de Sanidad marítima, auxiliados, cuando la necesidad del inmediato despacho de la mercancía lo exija, por el médico segundo de bahía, médicos suplentes y por el secretario médico.

3.ª Las carnes que resulten con triquina serán arrojadas al mar á conveniente distancia del puerto y con las debidas precauciones.

El mismo destino se dará á las grasas no obtenidas por fusión cuando los interesados no prefieran reexportarlas.

4.ª Las grasas obtenidas por fusión no sin parte muscular, quedan exentos del reconocimiento microscópico, y por consiguiente del abono de honorarios.

Nuestra creencia.

Desde la formacion en nuestra provincia de lo que se ha dado en llamar partido reformista y desde que los elementos republicanos están hablando de concentracion de individuos que, sean de la fraccion A ó B, todos empujen la palanca democrática, de la misma manera que antes se hablaba de acumular fuerzas á la izquierda, ó bien se hable de si aumenta ó disminuye el partido conservador, siempre encontramos que, al fin y á la postre, si los unos luchan por conviccion, los otros lo hacen por despecho, pues el verdadero y entusiasta ciudadano que siente inclinacion por tal ó cual doctrina, ese no cambia tan fácilmente como lo van poniendo en práctica los hombres que hoy como Romero Robledo y otros Romeros están haciéndolo, con escándalo de algunos, repugnancia de otros y desprecio total de las personas mas sensatas.

Los republicanos, fraccionados, están haciendo esfuerzos sobrehumanos, despues de haber dado triste memoria de sus censurables y escandalosos espectáculos de otros tiempos, para, dentro de los derechos del ciudadano, llegar legalmente á la meta de sus ilusiones. No hace muchos dias decian varios periódicos que en su despecho, el señor Ruiz Zorrilla llegaba á la tenacidad del iluso, pero esto no ha sido obstáculo para que mas tarde *El Pais* hiciera un llamamiento á los partidos republicanos actuales, á los grupos de ellos disidentes, á los elementos y á las personalidades sueltas, para que inspirándose «en el bien de la patria y en el amor á la república» constituyan la union republicana sobre las siguientes bases:

Primera. Aceptar como programa comun los principios generales de la domocracia republicana y el respeto al fallo de la soberania de la nacion expresado por el sufragio universal.

Segunda. Adherirse á la política de protesta enérgica exigida por la sistemática detentacion de la soberania nacional.

¿Qué significa lo expuesto? Que los elementos republicanos, convencidos de la nulidad de sus esfuerzos de violencia, y lo inútil que es en las épocas actuales el derramamiento de sangre, se persuaden de que no puede existir otro camino que el de la legalidad, tal y como la entienden los partidos sérios, como el que hoy rige los destinos de la nacion; partido que, digan cuanto quieran los vividores políticos, es el mas numeroso y el que está destinado á pasar á la historia imparcial de la sufrida nacion española al lado de los que ostentan mas timbres de gloria.

El espectáculo que están dando los republicanos, puede considerarse como una satisfaccion al gobierno actual y un renuncio á sus alardes, gastados ya, de fuerza, alardes que han dejado triste huella en el suelo patrio, lágrimas en la expatriacion y luto y miseria dentro y fuera; pero al fin y al cabo es la persecucion de una idea y no es como la formacion de esos grupitos de despechados que de continuo se exhiben; porque, faltos de verdadera idea política, se alistan siempre al que les promete mas pronto un pedazo de pan.

La formacion del partido reformista es un verdadero ejemplo de ello; estúdiense la vida y milagros de sus gefes, pregúntese qué desean sus individuos, y, tanto de los primeros como de los segundos, sacaremos siempre en limpio que, si los unos quieren figurar, los otros quieren comer, como vulgarmente se dice; asi es que de todos los esfuerzos que emplean siempre esos grupitos, solo queda, despues del mucho ruido, la del humo, no debiendo ni pudiendo dar otro resultado, porque la experiencia demuestra que tales evoluciones no tienen razon de sér.

Sin embargo, como todas las cosas tienen su parte de utilidad, no deja de tenerla, y mucho la evolucion política que están llevando á cabo los Sres. López Dominguez y Romero Robledo, porque, dada la importancia política de sus figuras, se llevan ó atraen á esos descontentadizos de oficio de cada localidad, purificando, llamémoslo asi, el número de los adeptos que están al lado del ilustre tribuno Sr. Sagasta, y quien de contínuo se veia molestado por esos que generalmente menos derecho tenian á pedirle.

El partido liberal, que hoy rige, y el mas numeroso, cuenta con la confianza de la nacion, como la tendrá siempre, siguiendo como hasta aquí, y ningun cuidado debe inspirarle, mientras salgan de su seno individuos que, por muy doloroso que sea el que asi procedan, dejan de ser dignos de que se les guarde consideracion, si al defender la libertad, que importa á todos, lo hacian solo y exclusivamente con la idea de que importara á sus propios intereses.

Por supuesto, que por hoy son pocos, digan cuanto quieran, y por mas que trabajan para adquirir adeptos, esto no lo van logrando, pues los verdaderos liberales, los que esperan el planteamiento de las doctrinas que con su sangre defendieron ellos ó sus padres, esos aplauden al Sr. Sagasta por la manera concienzuda de plantearlas, y no se separan por pretestos que solo significan una ambicion que ningun partido sério podrá satisfacerles.

Tal es nuestra creencia.

ECOS DE BARCELONA.

La iglesia de Santa Ana resultó pequeña ayer para contener el gran número de personas que acudieron á rendir el último tributo al Sr. D. Buenaventura Rius y Mullol, padre político del Sr. Rius y Taulet, de modo que muchos de los concurrentes tuvieron que aguardar en el patio del templo ó en la calle á que concluyera el oficio para formar parte del cortejo que acompañó el féretro hasta la estacion del ferro-carril de Francia, para ser trasladado el difunto á Villafranca del Panadés.

Presidieron el duelo el Sr. Rius y Taulet y el Sr. Terés de Viala, en representacion de la familia del finado, y el arcédiano Dr. D. José Casas, por delegacion del Sr. Obispo de esta diócesis, estando además representadas todas las autoridades.

* * *

La circunstancia de haber surgido una profunda division entre los catalanistas, la cual ha dado pié para la formacion de la *Lliga de Catalunya*, en contraposicion del *Centre Catalá*, ha sido causa tambien, como era de presumir, de que en las elecciones habidas para nombrar entre los adjuntos de los «Juegos florales» los mantenedores que han de componer el consistorio para el certámen de 1888, hubiese lucha empeñadísima entre las dos fracciones del catalanismo, saliendo triunfante la de la *Lliga*, en la cual dominan los elementos conocidos por *floralistas*.

Fueron, pues, elegidos mantenedores los adjuntos siguientes:

D. Mariano Aguiló y Fuster, señor barón Tourlonton, D. Marcelino Menendez Pelayo, D. Jacinto Verdaguer, D. Angel Guimerá y D. Joaquin Cabot y Rovira; y como suplentes, don Emilio Vilanova, D. Antonio Aulestia Pijoan, D. Luis Domenech y Montaner y D. Joaquin Riera y Bertran.

* * *

Van á empezar muy en breve en el Salon de San Juan las obras para la construccion del arco de triunfo que ha de servir de puerta principal de ingreso á la Exposicion universal.

Revestirá esta obra de arte de un carácter típico que tienda á demostrar el adelanto en que se halla el arte arquitectónico en esta capital. Para cerrar el hueco del arco se construirá una magnífica verja de hierro.

El referido arco será otra de las edificaciones que quedarán permanentes, pues, terminada la Exposicion, serán derribadas las paredes laterales y quedará el arco aislado como monumento conmemorativo del universal certámen de 1888.

* * *

Desde principios de la semana que cursa está el tiempo metido en aguas, y aunque á ratos parece que la atmós-

fera tiende á despejarse, no se realiza esto y no tarda en llover sobre mojado. De manera que hace cuatro dias que el paraguas ha de ser forzosamento compañero inseparable de cuantos salen á la calle.

Ayer estuvo el mar muy agitado á causa del mucho viento que sopló, siendo el oleaje tan violento que saltó repetidamente por encima del muro de la escollera de levante, invadiendo los extremos de algunas calles de la Barceloneta. Los buques anclados en el puerto se vieron obligados á forzar sus amarras, y el vapor correo de las Baleares tuvo que suspender su salida.

Por la mañana llegó á nuestro puerto la fragata austríaca de guerra *London*, pero sin el cañonero *Hum* que debia acompañarle, y del cual es jefe el archiduque Cárlos Esteban, hermano de S. M. la Reina Regente, al que esperaban las autoridades de esta capital para tributarle algunos obsequios.

El *Hum*, á causa del temporal, se dirigió al puerto de Tarragona, donde las autoridades, sorprendidas, pues no esperaban la visita, organizaron algunos festejos, dignos de la persona á quien debian dirigirse.

Esta tarde entre dos y tres el estampido de algunos cañonazos hizo creer á muchas personas que habia entrado en el puerto el referido buque. No era así. Las salvas se hicieron en la fragata *London* al ir á visitarla la primera autoridad militar del Principado.

El cañonero que manda el archiduque Cárlos Estéban llegará mañana probablemente á nuestro puerto.

18 Noviembre. LINO.

TIJERETAZOS DE LA PRENSA DE MADRID

—=—

(Del 17 de Noviembre.)

Están enfermos: de pulmonia, el marqués de Villadarias, y de un antrax el marqués de Barzanallana.

Tambien está enfermo, de algun cuidado, D. Alfredo Calvo, representante de la empresa del teatro Español.

—=—

El señor Sagasta se sintió anoche indispuesto, retirándose temprano á descansar.

—=—

Anoche regresó de Alhama el ministro de Estado señor Moret.

—=—

S. M. la reina ha concedido el indulto al reo que debia ser ejecutado en Granollers.

El señor Ferratges y una comision del Ayuntamiento de dicho pueblo estuvieron ayer en Palacio para solicitar la real gracia.

—=—

Víctima de penosa enfermedad falleció há pocos dias en Paris el célebre cabecilla carlista conocido por el cura de Flix.

En Paris desempeñaba un empleo en uno de los cementerios, que le proporcionaba lo suficiente para vivir holgadamente.

—=—

Acompañada por una de sus damas, S. M. la reina recorrió ayer en coche las calles de las Vistillas, Calatrava, Aguila, Toledo, Meson de Paredes, Cabestreros, Embajadores, Provisiones, Tribulete, Amparo y Valencia.

—=—

Los cruceros *Isla de Cuba* é *Isla de Luzon*, que están en Inglaterra, izaron ayer la bandera española y recibieron á bordo su respectiva dotacion.

—=—

Por consecuencia del temporal que reina en las costas, tuvo que arribar ayer á Tarragona la fragata *Hum*, que conduce al príncipe Carlos Estéban de Valencia á Barcelona.

TERRIBLE ACCIDENTE.

Acaba de ocurrir un suceso espantoso en Gaggio Montano, cerca de Rimini, Italia central.

Una honrada compesina, Virginia Nicolini, se hallaba cerca del hogar de la cocina dando de mamar á su hija, de tres meses, llamada Clara, mientras vigilaba la coccion de la comida.

Al mismo tiempo que mecía á la criatura balanceándose en una silla, tarareaba Virginia á media voz los cantos alegres de su pais, esperando la vuelta de su marido y de su padre que trabajaban en el campo.

De pronto cesó de cantar y se quedó inmóvil; extendió sus brazos, y su cabeza cayó inerte sobre el pecho.

¡La pobre mujer habia sido atacada de apoplegía fulminante!

La niña, que ya no estaba sostenida por los brazos maternales, se deslizó lentamente por las rodillas de la madre y cayó en la lumbre.

El tierno cuerpecito de Clara ardió completamente, sin que nadie pudiera acudir á librarla de aquel horrible suplicio.

Cuando volvieron los trabajadores encontraron dos cadáveres.

GACETILLA GENERAL.

El próximo sábado, sino hay novedad, se celebrará la boda de la agraciada Srta. D.ª Pilar de Llinás con el jóven abogado D. Alfonso de Batlle, bendiciendo la union el señor Vicario general D. Ramón Font.

Otra boda está en puerta, distinguida y simpática ella, simpático y distinguido él, ámbos jóvenes, pero por ahora no publicamos nombres por no estar autorizados para ello.

—Hállase enfermo de alguna gravedad en Barcelona el mariscal de campo D. Federico Araoz, dignísimo Comandante general que ha sido de esta plaza y provincia.

De veras deseamos su pronto restablecimiento.

—Con puntos suspensivos, números y abreviaturas, oliendo marcadamente todo ello á masonismo, ha publicado algun periódico una candidatura para el consistorio de los Juegos florales de la condal ciudad, compuesta de D. Victor Balaguer, D. Alberto de Quintana, D. Rosendo Arús, don Sebastian Farnés, D. Heriberto Marriezcurrena, D. Jacinto Torres, don Eudaldo Canibell, y D. Juan Serra, y como tres de ellos, los de números 4, 5 y 6, han protestado categóricamente de pertenecer á secta alguna masónica, y como los demàs nada han dicho, esperamos que nuestro apreciable colega *El Constitucional*, por lo que pueda convenirle, dirá algo.

Aprovechamos esta ocasion para manifestar nuestros deseos de que se restablezca en breve el director del referido periódico, D. Gaudencio Masó, que se nos ha dicho estaba indispuesto.

—Poca concurrencia asiste ya á los espectáculos mico-perrunos de la plaza de la Independencia, mayormente con la mucha humedad que en él local se nota.

—En la estacion del ferro-carril de San Luis, en los Estados Unidos, ocurrió el dia 4 un accidente que pudo haber traido numerosas desgracias.

Al entrar un tren en que iban las fieras de un circo descarrilaron dos vagones, chocando contra un tren de carga que se hallaba detenido en una bifurcacion de la via. Con el choque resultó muerto un empleado del tren y se abrieron las jaulas de las fieras, quedando en libertad un tigre de Bengala, dos leones, un leopardo, un jaguar, un ibis y un buitre.

La estacion quedó desierta en un abrir y cerrar los ojos, y solo los empleados del circo y algunos del ferrocarril denodados se atrevieron á acometer la tarea de recoger y encerrar á los dispersos animales. Tarea larga y peligrosa que al fin se realizó, no sin que resultara uno de los empleados cruelmente mordido en una pierna por el leopardo.

—En el tren de la tarde del penúltimo viernes, pasó por esta ciudad, procedente de Francia y en direccion á Barcelona y Madrid, el gran duque Constantino, hermano del czar de las Rusias.

Su expedicion es de recreo y viaja de incógnito, y ha sido éste tan riguroso, que ni aqui ni en Barcelona nada han sabido de su paso hasta su salida y eso que su llegada á España fué telegrafiada desde Paris y Port-Bou.

—El periódico *Le Depeche*, de Tolouse, indudablemente para llamar la atencion é interesar á la prensa parisien, ha contado recientemente, con ciertos detalles, que el tristemente célebre general d' Andlau, condenado en rebeldia á cinco años de cárcel, multa de tres mil francos y diez años de expatriacion en la llamada causa de las condecoraciones (instruida y vista con una celeridad de que no dan ejemplo nuestros tribunales), se hallaba en Barcelona, alojándose en el hotel Falcon, lo que ha resultado un *canard* de primer órden.

—El magistrado D. Francisco Galiay y Angás, juez que ha sido de Santa Coloma de Farnés, en pocos dias ha sido trasladado de la Audiencia de Lérida á la de Tremp y de ésta á la Seo de Urgel.

La segunda traslacion ha sido hecha á su instancia, pero en cambio la primera debió ser, segun suponemos, contra su voluntad.

—No asistimos, otro dia será, al estreno de *Pepa la frescachona*, pero de público hemos oido decir que resultó una *Pepona* por la mala interpretacion que obtuvo.

—Vadear en dias de lluvia ciertas calles y plazas, por no decir todas, de nuestra ciudad, es verdaderamente un arrojo que dificilmente curan el cepillo y el betun, cuando una simple brigada pudiera hacerlas casi completamente transitables.

—El jóven pintor D. Jaime Carolá y Clotas, que estos dias ha llamado la atencion de nuestro público por la rapidéz y perfeccion en sus trabajos en el arte de Apeles, hasta el punto de empezar y concluir un cuadro al óleo en cinco ó seis minutos, para que nadie dudara de que efectivamente en tan corto espacio de tiempo realizaba la obra, la última noche que se presentó en nuestro teatro se colocó en el centro del escenario, enseñó el lienzo antes de empezar el trabajo á los Sres. de los palcos del proscénio, quienes se cercioraron de que nada habia en el delineado de antemano y efectivamente pintó en seis minutos un *Rata* de la zarzuela la *Gran Via*, que le valió con justicia los aplausos del público.

—Hallándose vacante una de las plazas de barrendero municipal se pone en conocimiento del público, á fin de que los que aspiren á obtenerla presenten sus solicitudes en esta Alcaldia antes del dia 25 del corriente mes.

GRAN DEPOSITO DE PIANOS Y HARMONIUMS
DE
DIEGO SALAS.

Unico representante de los tan celebrados pianos cruzados de J. Chassaigne et fils.

CALLE BELL-LLOCH, NÚM. 2.
GERONA.

CONSTRUCCION Y COLOCACION
DE
PARA-RAYOS MICRO-TELÉFONOS
Y
Timbres eléctricos:
odo con extricta sujecion á la ciencia á precios sumamente módicos, por el
ÓPTICO ELECTRICISTA
ANTONIO COLODON,
Constitucion, 12.—GERONA.

COMERCIO DE FERRETERIA
DE
FRANCISCO CARBO

Completo surtido de artículos de herrería, cerrajería y carpintería.

Grande y variado surtido de navajas y cuchillos de Toledo.

Tijeras de todas clases, calidad garantida

á precios reducidísimos.

Revista financiera de la semana.

La situacion del mercado de valores de la Deuda pública hállase hoy enteramente á la espectativa de la solucion que tengan los acontecimientos políticos, cuyo anuncio, si bien que exagerado, produjo la baja de la semana próxima pasada. Son de tal naturaleza, de tanta gravedad los sucesos, cuya inminencia vino á turbar el curso de alza que se seguia, que no extrañamos que permanezca la atmósfera de baja que nos circunda, por más que desmentida una parte de lo que se abultaron en un principio los hechos, ó menos impresionados los ánimos, se haya logrado contener el movimiento descendente.

Porque no hay que dudar que de realizarse los hechos que se temen, tales como el fallecimiento del Kronprinz de Alemania y el del nonagenario Emperador, faltando estos elementos pacíficos de la familia imperial alemana, la baja no se limitaria ya á tan reducidas proporciones; máxime si fuese cierto lo que del carácter del príncipe que habria de ceñir la corona se cuenta, así como del decidido espíritu anti-francés de que dicen se halla animado. Dios tenga de su mano á los que pueden hacer la paz y la guerra, porque si desencadenadas las pasiones se declarara ésta entre ámbas potencias, seria desastrosa, y quién sabe las transformaciones á que podria dar lugar.

Tanto por lo que pueden dar de sí dichos acaecimientos, como por la probable dimision de Mr. Grevy de que tanto se viene hablando dias hace y demás á que esto pueda dar lugar, se concibe perfectamente que los capitales tanto aqui como fuera de aquí se hallan alejados de la especulacion de nuestros cuatros, pues que lo que es por el momento presente aparecen mayores las probabilidades de baja que de alza. En Paris fundan algunos la baja de nuestro Exterior en las realizaciones del Sindicato de este fondo, y además en la disminucion de 165 millones de pesetas que ha habido en los ingresos del Tesoro en el primer trimestre del ejercicio de 1887–88 respecto del mismo período del ejercicio anterior; viniendo con esto á dar la razon á lo que desde anteriores revistas venimos diciendo, que el grado de crédito del Estado está en proporcion del de la prosperidad pública; á bien que, segun el «Journal du credit public» opina por su parte, que al precio actual (68) se puede comprar este fondo, pues el de 70 seria ventajoso, y es de esperar que no tarde mucho tiempo en verse en la cotizacion, y el «Moniteur de l' Espagne» dice que la especulacion se ocupa cada vez con menos interés de nuestro Exterior, abandonándole la clientela especial que se dedicaba á este

papel, para ocuparse de otros valores de cotizacion más fija y menos sujeta á multitud de variaciones. Es decir, papel de juego, como venimos diciendo. Pero, por lo demás, sin esta variedad de pareceres, como en todas partes, no habria alcistas y bajistas.

La cotizacion de la semana da para los valores de la Deuda pública el curso de precios siguiente:

4 por 100 Interior:—65'87 1[2, 66'02 1[2 65'90, 66'25, 66'02 1[2 y 66'17 1[2.

Idem Exterior:—67'20, 67'32 1[2, 67'20, 67'55, 67'32 1[2 y 67'42 1[2.

Idem Amortizable:—83'40, 83'40, 83'50 83'65, 83'50 y 83'50.

Billetes del Tesoro de Cuba:—97'00, 97'25, 97'15, 97'25, 97'15 y 97'25.

Valores locales:—Ninguna cosa especial debemos mencionar con respecto á los valores que acostumbran á ser objeto de nuestras revistas.

En fecha 15 de Octubre dimos cuenta de la reorganizacion de la sociedad Banco general de Madrid, proyectada con reduccion de acciones mediante el pago de un dividendo de 25 pesetas por accion, quedando las nuevas con 50 por 100 en vez del 25 desembolsado. Pues bien, celebrada en Madrid la última junta general de accionistas, parece que los representantes de los tenedores de títulos residentes en esta ciudad no alcanzaron el objeto que se habian propuesto, allanándose á pagar el dividendo que se les pedia, pero con un plazo máximo de tres meses, con la concesion de que no podrian exigirse ulteriores pagos sin el voto de tres cuartas partes de las acciones y alguna otra de menor importancia. Es decir, casi nada, porque lo importante era que pagasen y pagan.

El Consejo de Estado ha fallado en favor de la Compañia del Canal de Urgel y en contra del Sindicato general de riegos, el recurso contencioso administrativo interpuesto por el último en 1883 para que se revocara el R. D. de 10 Noviembre de 1882, que otorgaba á la empresa concesionaria los beneficios de la ley de Canales y Pantanos de 20 Febrero de 1870, que favorecia á los entonces en construccion, en concepto de tal, siendo asi que desde fin de 1864 habia declarado la empresa quedar terminadas sus obras; que la empresa á pesar de haber obtenido la concesion sin subvencion alguna, evitando asi la subasta, y fijado el plazo de cuatro años para la conclusion de las obras, percibió del Estado 26 millones de reales del total de 32 millones aproximadamente en que estaban presupuestadas las obras, y empleó el el periodo de 20 años en su conclusion. Parece que los propietatarios regantes se proponen utilizar todos los recursos de la via judicial para reivindicar derechos regantes. Es de deplorar que á tal punto hayan llegado las cosas, de intransigente antagonismo entre dos colectividades llamadas á tener armonizados sus intereses en bien de todos, y en fomento de la riqueza pública.

Las acciones del Banco Hispano Colonial tuvieron los precios siguientes: 98'25 98'75, 98'00, 98'00, 98'00 y 98'00.

Las de ferrocariles Medina á Zamora y Orense á Vigo.—11'65, 11'75, 11'75, 11'75, 11'65 y 11,75.

Las de idem Tarragona á Barcelona y Francia, nuevas.—55'25, 55'15, 54'90, 54'85, 54'40 y 54'50; ó sea equivalencia á las viejas desde 36'83 en baja hasta 36'33.

Las obligaciones se operaron regularmente á los precios que á continuacion se espresan:

Ferrocarriles de Tarragona á Barcelona y Francia del 3 por 100—á 59'65, 59'75, 59'75, 59'75, 59'65 y 59'75.

Las de Almansa á Valencia y Tarragona adheridas—á 69'15, 69'15, 69'15, 69,00, 69'00 y 68'90.

Las de Medina á Zamora y Orense á Vigo—á 30'75, 31'65, 31'15, 31'00 31'00 y 31'00.

Finalmente las de ferrocarril y minas de San Juan de las Abadesas—á 54'50, 54'40, 54'50 y 54'40.

Barcelona 19 Noviembre.

INSTRUCCION PÚBLICA

PROGRAMAS GENERALES.

de oposiciones á escuelas de primera enseñanza, aprobados por Real orden de esta fecha.

(Continuacion.)

Ejercicios de oposicion á escuelas elementales de niños

Estos ejercicios serán escritos, orales y prácticos. El ejercicio escrito se dividirá en tres partes. Consistirá la primera:

1.° En escribir un alfabeto mayúsculo y otro minúsculo de letra magistral en una plana de papel pautado.

2.° En ejecutar á pulso un trazado geométrico que el Tribunal designe.

3.° En hacer por escrito el análisis gramatical razonado de un período que el opositor sacará à la suerte de entre 30 que habrá numeradas en papeletas separadas y que dictará en el acto uno de los Jueces. Este último trabajo se ejecutará en hora y media, sin incluir el tiempo que se emplee en dictar el período.

Consistirá la seguuda parte en contestar por escrito á tres preguntas, las mismas para todos los opositores, de las asignaturas siguientes:

Doctrina cristiana é Historia Sagrada.

Teoría de la Lectura y de la Caligrafía.

Gramática castellana.

Cálculo de números enteros, y quebrados decimales y comunes, con el sistema legal de peses, medidas y monedas.

Agricultura y crianza de animales domésticos.

Principios de Geometría plana con algunas nociones de los sólidos más principales y Agrimensura.

Nociones fundamentales de Geografía y elementos de Historia y Geogrfía de España.

Para esta parte del ejercicio escrito se redactarán por el Tribunal 20 puntos de cada una de las mencionadas asignaturas; se escribirán en papeletas separadas, que convenientemente dobladas, y con el nombre de las asignaturas en la parte exterior, se introducirán todas juntas en una urna. Uno de los indivíduos del Tribunal designado por el mismo, sacará sucesivamente los papeletas que fuere preciso hasta reunir las tres distintas asignaturas. Entonces el Presidente desdoblará su contenido á los opositores, los cuales harán su disertacion en el tiempo máximo de dos horas.

El papel que ha de emplearse en todos estos ejercicios escritos se rubricará con antelacion por el Presidente. Los opositores actuarán todo el mismo tiempo, colocàndose de modo que no puedan auxiliarse mutuamente, para lo cual el Tribunal ejercerà constante vigilancia.

Estas dos partes del ejercicio escrito se verificarán precisamente en dos actos distintos.

Cada opositor firmará y rubricará sus trabajos y los entregará en sobre cerrado al Presidente, ó en su defecto á cualquiera de los Jueces. Consistirá la tercera parte en la lectura, que cada opositor hará publicamente, de sus escritos de análisis y contestacion de preguntas, y que dará principio inmediatamente despues del último acto escrito, continuándose sin interrupcion en los dias laborables sucesivos si fuere necesario.

Para esta lectura el Presidente abrirá sucesivamente los pliegos y llamará al opositor que firme los trabajos.

Inmediatamente despues de terminado este ejercicio, el Tribunal decidirá en votacion pública los opositores que mereciendo la aprobacion pueden pasar á practicar el siguiente.

El órden en que los opositores han de actuar en el ejercicio oral se determinará por medio de un sorteo que se verificará previamente ante los mismos.

Consistirá el juicio oral:

1.° En la lectura expresiva de composiciones en prosa y verso, impresas y manuscritas, que designe el Tribunal.

2.° En una disertacion, que no excederá de 20 minutos, sobre un punto de educacion ó de sistemas y métodos de enseñanza y deberes del maestro. El opositor sacará el punto de entre 30 que el tribunal redactará de antemano, siendo precisamente 15 de educacion y otros 15 de sistemas, métodos y deberes indicados.

En el momento comenzará el opositor su exposicion.

El punto contestado se reemplazará con otro de su misma clase.

El ejercicio pràctico consistirà en explicar à los niños una proposicion sencilla de una de las asignaturas que el art. 2.° de la Ley de 9 de Setiembre de 1857 señala á esta clase de Escuelas. Para ello el Tribunal, constituido en la Escuela pública que el mismo elija, preparà en una urna cinco papeletas de cada asignatura de las citadas; el opositor sacará una, y desarrollará practicamente la enseñanza de la misma con una seccion de niños, de modo que no solo se pueda comprender su conocimiento de la asignatura, sino principalmente su aptitud pedagógica.

(Continuará).

VARIEDADES.

LOS USOS DEL PAPEL.

Habla un diario de Nueva York:

Del papel se hacen casas, muebles de todas clases, estufas, marcos para cuadros, multitud de útiles domésticos, toda la bateria de cocina, hasta las chimeneas, pudiendo decirse que en el dia, se puede tener una casa, toda ella de papel, incluso puertas y ventanas, menos los vidrios, cerraduras y llaves, toda clase de muebles y adornos, objetos domésticos, etc., etc.

La tuberia para el gas y el agua, como el baño y depósitos de agua, los pisos, como los cielos rasos, molduras y demás adornos arquitectónicos.

De papel se hacen puertas magníficas, imitando la madera que se quiera, con tallados delicados, puesto que se moldean y aprensan.

De papel endurecido se hacen muebles exquisitos por su tallado y colores, imitando el veteado de las maderas y hasta de los mármoles.

De papel se hacen pianos inmejorables y del mejor gusto imitando el carey.

De papel se hacen los rails, ruedas de carro, durmientes y todo material móvil de un ferro-carril. Se vá ha hacer de papel hasta una locomotora completa.

Con el papel se hacen vajillas preciosas y todo el servicio de mesa, menos la cristaleria, los manteles y servilletas.

Los pianos de papel son de invencion francesa; toda la caja de papel endurecido, y se dice que en cuanto á comodidad y extension de voces son superiores á los de madera.

Con papel se hacen mangos de toda clase de herramientas de herreros carpinteros, maquinistas, etc.

Se moldean tambien estátuas y otros adornos artísticos.

La última aplicacion del papel, segun algunos periódicos, es hacer de él armas de guerra y corazas ligeras, pero mas resistentes é impenetrables por las balas de fusil que las de acero, y mucho mas frescas, durables y económicas.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

San Félix.

CUARENTA HORAS.

Están en la iglesia del Mercadal

REGISTRO CIVIL.

CORRESPONDIENTE AL DIA DE AYER.

Nacimientos, 1.—Defunciones,—2.

SERVICIO DE LA PLAZA

HOY 20 DE NOVIEMBRE.

Jefe de dia Sr. Comandante de Asia D. Federico de Alba.

Parada, Hospital y Provisiones, Asia.—D. O. de S. E., el Sargento Mayor, Bernardino Garcia.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE BARCELONA.—Cambios corrientes en 19 Noviembre de 1887, hasta las cuatro de la tarde

	Capital PESETAS.	Queda Dinero	Queda Papel
EFECTOS PUBLICOS.			
Títulos al portador perpétua interior.		66'30	66'35
Id. id. exterior.		67'60	67'65
Id. deuda amortizable.		83'50	83'55
» Emision de 1886 Carpetas liberadas.	500	97'37	97'47
ACCIONES.			
Ferro-carril Hispano Colonial.	250	98'25	98'35
Id. ril Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	11'75	11'85
de Tarragona, Barcelona y Francia.	475	36'65	36'85
OBLIGACIONES.			
Ferro-car Id. riles de Barcelona á Tarragona y Fran.	500	106'00	106'15
Id. id. id.	475	59'65	59'90
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	475 adheridas.	68'50	68'75
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	500	31'15	31'35
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	54'15	54'35

Telegrama de nuestro servicio particular.

MERCADOS

Medida, la Carga.

GERONA.

Trigo 17'50 pesetas.—Mzcleadizo 13'75. Cebada 12'00.—Maiz 13'25.—Judias 17'75.—Habas 13'75.—Mijo 15'00.—Fayol 13'25.—Avena 10'50.—Arbejas 16'25.—Garbanzos 17'21.

PUIGCERDA.

Trigo 25 pesetas la carga.—Centeno 18'00 —Cebada 18'00.—Patatas 07'00.—Carnero 2'00 carnicera.—Ternera 1'25.—Buey 1'40.—Tocino fresco 2'50.—Id. seco 2'00.—Salchichon seco, 4'00.

Imp. de Alberto Nugué.—Gerona.

ANUNCIOS.

A LOS SEÑORES ARQUITECTOS

MAESTROS DE OBRAS, AGRIMENSORES Y PROPIETARIOS.

D. Ramon Figueras, Agrimensor perito tasador de tierras, posee los planos de los términos municipales de Llagostera, Rosas, y Riudellots de la Selva, con todos los terrenos de los mansos ó propiedades que cada término contiene, y sus respectivas cabidas en vesanas y equivalencias métricas de cada terreno y su produccion; les ofrece para toda clase de asuntos que sobrevengan, ya sean para adquirir el plano de alguna propiedad, valoracion, deslinde, reparticion de terrenos, ventas ó compras de alguna propiedad.

ENOSOTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR TODA CLASE DE VINOS

Por 3 reales hectólitro, asegurados y mejorados todos los vinos.

El *Enosótero* es el único especifico que merece el nombre de «Conservador de los vinos.» Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del *Enosótero* ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del *Enosótero*, basta poner vino del más flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir á una de ellas el conservador á razon de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene *Enosótero* pronto se vuelve ágrio, mientras el otro, en lugar de agriarse, gana mucho en calidad.

Para evitar engaño no debe admitirse ningun bote que no proceda de los **Unicos representantes en España. Sres. Alomar y Uriach calle Moncada, 20**

BARCELONA.

Depósito en Gerona: DOLORES COMAS.

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS.

Toda clase de flujos (blenorrajia, leucorrea, etc.) se curan radicalmente usando la

CAPSULAS VIOLLET

En los casos rebeldes, que han resistido la accion de medicamentos similare la accion de estas CAPSULAS es decisiva, ausiliándolas con la INYECCION VIOLLET Estas cápsulas, compuestas de sustancias científicamente combinadas, ningun trastorno causan en el organismo del que las usa. Desde que se introdujeron en España hace pocos meses, han realizado notables y numerosas curaciones

Depósito central en España: Farmacia de La Estrella de J. ESCRIVA, Fernando VII numero 7. Barcelona.

═ Pídanse en las Farmacias de Gerona ═

LA PREVISION.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Á PRIMA FIJA

domiciliada en Barcelona, plaza del duque de Medinaceli, 8

Capital social 5.000,000de pesetas

ESTA SOCIEDAD SE DEDICA á constituir capitales para formacion de dotes, redencion de quintos y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al vencimiento del asegurado; constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas depósito devengando intereses.

FÁBRICA Y DEPÓSITO

DE

PIANOS Y ÓRGANOS Á CILINDRO

NACIONALES Y EXTRANGEROS

DE

PEDRO POMBIA Y COMP.^A

—CALLE DE LA CADENA, NÚMERO 21, BARCELONA, (ESPAÑA).—

Unica sucursal de Carlo Pombia de Italia.

Especialidad en pianos con el armazón interior, todo en hierro por más solidéz, sonoridad y seguridad en la afinacion, ademas sufren cualquier clima por su buena construccion. Tienen la inmensa ventaja de que se les puede facilitar cilindros ó cambiar la música á los mismos, sin necesidad de mandar el piano á la fábrica. Especialidad en las reparaciones; todos los pianos de cualquier otra fábrica se ponen al estilo de la nuestra.

NOTA. Antes de comprar ó reparar algun piano informarse primeramente.

Para más informes y condiciones pedir

CATÁLOGO.

LA CATALANA

Compañía de Seguros contra Incendios y esplosiones de gas á prima fija.

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1886.

UNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN CATALUÑA

Establecida en Barcelona, Rambla Sta. Mónica. 7, pral.

CAPITAL SOCIAL 20.000,000 reales vellon

LABORATORIO GENERAL DE FARMÁCIA

PRODUCTOS QUIMICOS.—PRODUCTOS GALENICOS

BOTTA, PAU, Y COMP.ª—BARCELONA.

Licor de Brea Concentrado.—Solucion clorhídrica de fosfato de cal.—Magnesia efervescente.—Citrato de magnesia esponjado, perfectamente soluble. Citrato de magnesia efervescente.—Citrato de magnesia granulado y efervescente. Elixir digestivo de pepsina, pancreatina, etc. etc. y elaboracion de pastas y pastillas medicinales y extractos.

Se encuentran de venta dichos productos del Laboratorio general de farmácia en la del Siglo, del Dr. Botta, Rambla de San José, núm. 23; Farmacia moderna, de Vis, calle del Hospital, número 2; Farmacia de Baltá, sucesor de Vehil, calle de la Vidriería núm. 4 y en las principales farmácias y droguerias de España y Ultramar.

DEPOSITARIOS PARA LA VENTA AL POR MAYOR

Hijos de José Vidal y Ribas, calle de Moncada, números 21 y 23.—Barcelona.

Imprenta de Alberto Nugué.—Gerona. Se hacen toda clase de impresos á precios los más módicos.

CON PRIVILEGIO S. G. D. G. Y DEPOSITADO PERPÉTUAMENTE EN EL TRIBUNAL DE COMERCIO

EL DESCUBRIMIENTO MAS PRECIOSO

MEDALLA ELECTRO-MAGNÉTICA

CAROLUS

REVOLUCION EN EL MUNDO ENTERO

NO MAS ENFERMEDADES.--SIEMPRE LA SALUD

LA VERDADERA MEDALLA ELECTRO-MAGNÉTICA.

PRECIO 5 PESETAS.

Depósito y venta al por mayor y menor: ESCUDILLERS, 70, BARCELONA, tienda de ópticos ESPOUY hermanos.

La accion de esta MEDALLA ELÉCTRICA es tan poderosa, que en cuanto se pone sobre el pecho, se resienten los efectos al cabo de media hora; bastan dos horas para quitar el dolor mas agudo

NO MAS MALAS DIGESTIONES

Preserva las enfermedades futuras porque purifica la sangre, de modo que una enfermedad no puede durar mucho tiempo.

MEDALLA ELECTRO-MAGNÉTICA *que cada cual debe poseer para sí y los suyos.*

Es el Médico y Farmacéutico en casa.

La MEDALLA ELECTRO-MAGNÉTICA es pues un medio poderoso y muy seguro para lograr la pronta cura de infinidad de enfermedades.

NO EQUIVOCAR LA TIENDA; LLEVA EL NOMBRE **ESPOUY**.